



Miembro del Grupo BID

Página 1 de 4

PROGRAMA DE EMPRESARIADO SOCIAL

SÍNTESIS DEL PROYECTO

1. País: Colombia

2. Nº Proyecto: CO-S1010/CO-L1168

3. Nombre Proyecto: Financiamiento para Renovación y Tecnificación de la Producción Cafetalera de Mujeres Productoras de Antioquia y Chocó.

4. Agencia Ejecutora/Prestataria: Cooperativa de Caficultores de Andes (COOPERAN)

5. Unidad del BID: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)

6. Montos de Financiamiento

	<u>Préstamo A</u>	<u>Préstamo B</u>	<u>Starbucks</u>	<u>Total</u>
	BID (ORC)	$\underline{IAOF^1}$		
Fin. Reembolsable:	1.000.000	1.000.000	2.000.000	4.000.000
Coop. Técnica:	<u>250.000</u>	000.000	<u>438.421</u>	<u>688.421</u>
Total:	1.250.000	1.000.000	2.438.421	4.688.421

Fuente: Recursos Especiales del Capital Ordinario para el Programa de

> Empresariado Social (ORC), CO-S1010; Recursos Financiamiento Reembolsable Inter-American Opportunity Fund

(IAOF), CO-L1168.

7. Objetivo y propósito del proyecto:

El objetivo a nivel de impacto del proyecto es contribuir al empoderamiento económico y social de 2.000 pequeños caficultores asociados a COOPERAN en los departamentos de Antioquia y Chocó. A nivel de resultados, el proyecto busca establecer un sistema de mejoramiento del rendimiento y calidad de la producción de café de productores asociados a COOPERAN en los departamentos mencionados.

La solución propuesta se enmarca dentro de la Plataforma SAFE con socios específicos – en este caso la empresa Starbucks, la ONG Fundación Grameen y la comercializadora de café COEX² - que aúnan esfuerzos y recursos que serán canalizados a través de COOPERAN y se enfocarán en la dotación de financiamiento de largo plazo (para renovación y tecnificación de la producción) acompañado por asistencia técnica que beneficiará a los pequeños productores que forman parte de la cadena de abastecimiento de Starbucks. En el caso de Starbucks, su incentivo proviene del compromiso público que ha realizado de

¹ El préstamo B está registrado en los sistemas del Banco bajo operación CO-L1168 y está sujeta a la aprobación de la participación en el préstamo B por parte del administrador del fondo IAOF.

² COEX no es socia de SAFE pero tiene una relación de larga data tanto con Starbucks como con COOPERAN

otorgar financiamiento de hasta \$40 Millones para pequeños productores de café en el mundo. En el caso de Grameen, su experiencia en dotación de crédito agrícola y el desarrollo de herramientas de M&E permitirá una intervención integral que mejore las capacidades técnicas y financieras de COOPERAN. Se expandirá el alcance y la cobertura de los servicios de extensión agrícola de la Cooperativa a través de la participación de mujeres productoras que integrarán una red de "Lideres Productores Comunitarios" que será supervisada por COOPERAN.

8. Componentes del proyecto:

Para lograr los objetivos se financiarán dos componentes: uno de financiamiento reembolsable por hasta US\$4.000.000 (BID: US\$1.000.000; IAOF: US\$1.000.000 y Starbucks: US\$ 2.000.000) y uno de cooperación técnica no-reembolsable por US\$ 688.421 (BID: US\$ 250.000 y Contraparte Local³: US\$ 438.421). El prestatario y el ejecutor del componente de Cooperación Técnica No Reembolsable será COOPERAN.

• Financiamiento Reembolsable

El financiamiento estará destinado a ampliar la cartera de crédito de COOPERAN para ofrecer préstamos de largo plazo a los productores asociados y se relacionará con los Planes de Manejo y Planes de Inversión de Finca que se desarrollarán para los productores participantes. La financiación que se brinde a los beneficiarios podrá ser total o parcial. Para ayudar en la asignación de recursos y en la mejora del análisis crediticio, se testeará el uso de una herramienta de evaluación de riesgo agrícola (ARET, por sus siglas en inglés) que complemente los procesos establecidos por COOPERAN. Este componente contará con un préstamo A - Financiamiento reembolsable del Banco (ORC) de US\$ 1 Millón; los que serán combinados con recursos del préstamo B - Financiamiento reembolsable IAOF de US\$1 Millón adicional, además de contar con recursos de contrapartida de STARBUCKS de US\$ 2 Millones. Las condiciones de las tres fuentes de financiamiento están dadas de la siguiente forma:

Fuente	Monto	Condiciones
Préstamo A	\$1.0 Millón	8 años plazo
BID (ORC) – Operación CO-S1010		6% tasa en dólares
		3 de gracia capital
Préstamo B	\$1.0 Millón	6 años plazo
Inter-American Opportunity Fund		6% tasa de interés
(IAOF) – Operación CO-L1168		2 de gracia capital
Starbucks	\$2 Millones	8 años plazo
		5% tasa de interés
		3 de gracia capital

Aproximadamente 70% de los recursos del préstamo serán para que la cooperativa otorgue crédito a largo plazo para renovación de cafetales y serán en promedio de US\$2.800, con tenores de un máximo de 7 años a una tasa promedio del 9% en moneda local. El 30% restante del financiamiento se otorgará en créditos con tamaño promedio de US\$1.600 para tecnificación del procesamiento a nivel de finca (desde inversiones pequeñas para reparación y mantenimiento de equipo existente hasta compra de

_

³ La contraparte local engloba los recursos que aportarán COOPERAN: US\$ 281.036; Starbucks: US\$ 25.000; Fundación Grameen: US\$ 112.385; COEX: US\$20.000.

beneficios pequeños, construcción de patios de secado, entre otros) a una tasa promedio de 9% con un tenor de hasta 3 años, igual en moneda local, sin plazos de gracia.

COOPERAN colocará los recursos de las 3 fuentes a una tasa anual de entre 10% y 12% en moneda local, con plazos de entre 36 meses y 7 años, dependiendo de la actividad financiada.

• Cooperación Técnica no Reembolsable

Mediante este componente se expandirán las capacidades técnicas de COOPERAN involucrando a mujeres productoras afiliadas a la Cooperativa para que apoyen la labor de los técnicos de COOPERAN como "Lideres Productores Comunitarios" (LPC); y para fortalecer las capacidades de evaluación de riesgo, seguimiento de la cartera de créditos del componente de financiamiento, y toma de decisiones al interior de COOPERAN. La Cooperación Técnica se ha estructurado en cuatro componentes:

Componente I: Provisión de extensión agrícola a través del modelo de "Lideres Productores Comunitarios" (LPC) centrado en mujeres productoras. El propósito es expandir el alcance y mejorar la cobertura de los servicios de extensión agrícola de COOPERAN mediante el modelo "Cafeteros Conectados" a través del cual cada uno de los 14 técnicos asignados por zonas de COOPERAN seria apoyado por 40 LPCs quienes a su vez tienen bajo su cargo entre 40---60 productores cada una. El modelo permite fortalecer la cadena de suministro de café desde el origen; mejorando la interacción entre los productores, la Cooperativa, los compradores y otros actores involucrados en la cadena. Entre las actividades se incluyen: a) Socialización del Proyecto en la Comunidad; b) Establecimiento de red de LPCs como apoyo a la extensión agrícola; c) Compra de equipos y licencias para el manejo del sistema; d) Desarrollo de herramientas; e) Desarrollo de kits de mercadeo para LPCs; f) Creación de un módulo de Género y g) Inicio del trabajo de las LPC.

Componente II. Diseño de planes de asistencia técnica personalizados enfocados en la expansión de la norma de verificación C.A.F.E. Practices. El componente busca fortalecer la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs) para fortalecer y expandir la norma de verificación C.A.F.E. Practices⁴, desarrollada por Starbucks que no sólo facilita el suministro de producto a esta importante compañía sino que le permite al productor estar mejor posicionado para cumplir los requerimientos de la gran mayoría de sellos de certificación existentes. Las actividades a desarrollar son: a) Generación de Planes de Manejo de Finca personalizados y b) Mejorar la orientación y capacidad de respuesta de la asistencia técnica primero a través de visitas de supervisión por parte del técnico asignado y segundo, a través del soporte tecnológico y análisis de calidad de datos que la Fundación Grameen realizará en conjunto con COOPERAN.

Componente III. Vinculación entre asistencia técnica y establecimiento de mecanismos de financiamiento al interior de COOPERAN. El objetivo de este componente será lograr la complementariedad y vinculación efectiva entre las áreas de provisión de asistencia técnica y dotación de financiamiento al interior de COOPERAN. La apropiada tecnificación de las fincas requiere además de conocimiento técnico, de inversiones para lograr los resultados productivos esperados. Estas inversiones deben

⁴ C.A.F.E. Practices es la normativa de calidad con la cual trabaja Starbucks con sus proveedores directos de café certificado que incluye una serie de prácticas ambientalmente amigables y de beneficio social a las familias productoras.

adecuarse a las necesidades específicas de cada productor y deben estar estrechamente ligadas a los esfuerzos de asistencia técnica existentes. Este componente incluye: a) Determinación de Planes de Inversión para otorgar financiamiento; b) Pilotar la herramienta de evaluación de riesgo agrícola (ARET, por sus siglas en inglés); c) Diseño e implementación de campaña SMS y d) Supervisión de crédito y capacitación en torno a la inversión realizada.

Componente IV. Seguimiento, sistematización, evaluación y auditoría del Proyecto. Este componente tiene como objetivo apoyar las actividades relacionadas con el seguimiento, monitoreo, evaluación, sistematización y auditoría del proyecto, según el siguiente detalle: a) Diseño y asesoría para la implementación del sistema de monitoreo y evaluación; b) Migración de datos de la línea de base recolectada por la Cooperativa al sistema; c) Estudio de línea base e implementación del sistema de seguimiento y monitoreo; d) Realización de evaluación final y auditoría externa de la CT y e) Creación de Productos de Conocimiento y Evento de Cierre del proyecto.

9. Beneficiarios del proyecto:

El proyecto beneficiará a 2,000 pequeños productores (1.019 mujeres y el resto varones) de Antioquia (municipios de Andes (63%), Ciudad Bolívar (14%), Jardín (11%), Betania (10%) Hispania (2%) y Carmen de Atrato) que están afiliados a COOPERAN. Para estos productores, el café es la principal actividad económica, que se encuentra complementada por la producción de otros cultivos, ganadería y otras actividades relacionadas con el rubro agrícola. En promedio, los beneficiarios cuentan con alrededor de 5 hectáreas productivas. Los beneficiarios producen café de exportación siendo uno de sus principales compradores Starbucks, empresa que no solamente proveerá financiamiento de contrapartida para el préstamo, sino que garantizará el acceso a mercado para los beneficiarios del proyecto, por medio de la socialización de su metodología de "CAFE Practices".

10. Resultados esperados y captura de beneficios:

El beneficio directo de los recursos del Banco será capturado por aproximadamente 2.000 productores pequeños asociados a COOPERAN que a través del proyecto tendrán acceso a: a) capital de largo plazo necesario para la renovación de cafetales y la tecnificación de la producción (adquisición de pequeñas despulpadoras de café y otras mejoras en finca); b) asistencia técnica cercana, recurrente y personalizada a través de la elaboración de planes de finca apoyados por la red de LPCs que apoyarán la labor de los técnicos de COOPERAN y c) una Cooperativa fortalecida en sus capacidades de evaluación de riesgo, seguimiento de la cartera de créditos y toma de decisiones para atender sus necesidades.

En términos de resultados e impactos cuantitativos, se prevé que: a) los productores beneficiarios incrementen su productividad en 8% (medido en cambios de productividad en kgs. de café pergamino / hectárea); b) la calidad de la producción de café de los productores beneficiarios mejore (76.20% de almendra sana versus almendra dañada entregada en los puntos de venta de COOPERAN); c) 1.800 fincas adoptan al menos 15 de las 49 prácticas de producción sostenible detalladas bajo normativa CAFÉ Practices de Starbucks (CRF 230600) (desagregado por sexo de la cabeza de hogar/finca) y d) 1.500 nuevas fincas acceden a crédito de largo plazo (renovación y/o infraestructura) proporcionado por COOPERAN (CRF 230500) (desagregado por sexo de la cabeza de hogar/finca).